



# 1. Gobierno Solidario

## 1.2. Combatir la pobreza

### 1.2.1. Establecer como prioridad la prevención médica

La Sanidad Agropecuaria tiene como principal acción favorecer el acceso a los bienes productivos y vinculando los programas en la lucha contra la pobreza. Sin embargo el cambio climático, está haciendo cada vez más difícil el manejo relacionado con la sanidad e inocuidad en las cadenas agroalimentarias.

En acciones de Sanidad Vegetal se operó a través del "Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México", con un presupuesto del programa de inversión de 16 millones 693 mil 43 pesos compuesto con recursos Federales y Estatales, implementando campañas fitosanitarias y de vigilancia epidemiológica, para el monitoreo, prevención, capacitación, control y erradicación de plagas y enfermedades que afectan a los cultivos, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la Delegación de la SAGARPA en el Estado de México.

En este año que se informa se recolectaron para su destrucción 45 mil 176 kilogramos de fruta, se trato una superficie de 11 mil 159 hectáreas afectadas con plagas agrícolas, se muestrearon 35 mil 028 Hectáreas, se realizaron 26 mil 576 inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta y se realizaron 361 platicas de capacitación.

Con lo anterior se mantuvo la mejora de los estatus sanitarios alcanzados de baja prevalencia de moscas nativas de la fruta y la zona libre de barrenadores del hueso y rama del aguacate.

Con respecto al control de la movilización, La Dirección de Sanidad Agropecuaria opero con presupuesto del programa de inversión compuesto de cinco millones de pesos de aportación estatal, para implementar la verificación en siete puntos de inspección autorizados por el Servicio nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Evitando la entrada y diseminación de plagas y enfermedades para contribuir en la manutención y/o mejora de los estatus sanitarios de la entidad, realizando en el periodo que se informa 107 mil 656 inspecciones a transportes de animales, sus productos y subproductos.

Se operó acciones en salud animal, con un presupuesto del programa de inversión de 17 millones 183 mil 117 pesos, compuesto con recursos Federales y Estatales, a través del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México; quien implementó campañas zoonosanitarias para el monitoreo, prevención, control y erradicación de las principales enfermedades que afecta al sector pecuario, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la Delegación de la SAGARPA en el Estado de México.

En este periodo que se informa se realizaron 27 mil 133 pruebas de tuberculosis y brucelosis bovina en el sur de la Entidad, así mismo, en esta región se aplicaron 46 mil 995 vacunas contra la rabia paraltica bovina, controlando satisfactoriamente la enfermedad.

Además se tomaron 5 mil 928 muestras para corroborar la ausencia de enfermedades de fiebre porcina clásica y aujeszky en cerdos; así como Newcastle, salmonelosis e influenza en aves.

Con lo realizado se mantienen los estatus sanitarios alcanzados por la Entidad; de libre de fiebre porcina clásica, salmonelosis aviar, Newcastle en aves, y de la enfermedad de aujeszky en cerdos, y en erradicación de tuberculosis bovina en el sur del estado, dando cumplimiento a los objetivos de los programas de trabajo autorizados.

Acciones operadas en sanidad acuícola por el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México con un presupuesto del programa de inversión de 6 millones 354 mil 452 pesos compuesto con recursos Federales y Estatales, a través de acciones sanitarias para la prevención, capacitación, control y erradicación de enfermedades que afectan a los peces, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la Delegación de la SAGARPA en el Estado de México.

Tiene como objetivo: prevenir, controlar y erradicar enfermedades que afectan la producción acuícola en la entidad, mediante el desarrollo de acciones sanitarias, como la detección y control temprana de enfermedades que afecten a los organismos acuáticos, implementando medidas de control de impacto en la salud pública y en los rendimientos de las unidades de producción.

En el periodo que se informa se realizaron 5 mil 744 acciones de sanidad, cumpliendo con los objetivos del programa, para mejorar las condiciones sanitarias de las unidades de producción acuícolas de la Entidad, con mejores rendimientos al bajar la mortandad de sus organismos, con lo que nuestros productores son más competitivos.

En acciones de trazabilidad, tiene como propósito realizar la identificación en el sur del estado de ganaderos con sus respectivos fierros marcadores, así como a su ganado a través del aretado, para contar con herramientas suficientes y confiables para detectar oportunamente el origen de brotes de enfermedades en 14 municipios del sur del Estado que puedan poner en riesgo la salud animal y pública.

En este periodo que se informa se tiene un acumulado de 224 mil 519 cabezas aretadas y 4 mil 758 credenciales entregadas, con lo cual se ha identificado a la totalidad del ganado del sur del Estado, continuando con esta acción en el rearetado de nacencias y/o nuevas cabezas introducidas.

Con lo anterior se cuenta con un padrón ganadero del Sur del Estado que permite mejorar las condiciones de sanidad, para que en el futuro no tengan restricciones sanitarias en la comercialización en otras entidades y en el extranjero, con mayores ingresos económicos para los productores.

Acompañamiento Sanitario para el Desarrollo Agropecuario, este programa de reciente creación tiene como objetivo el dar seguimiento en materia de sanidad a unidades de producción apoyadas por el Gobierno del Estado para asegurar su éxito, así como atender emergencias sanitarias que pongan en riesgo la producción agropecuaria.

En el periodo que se informa se realizaron 3 mil 014 asesorías a productores del Estado, que les permitió mejorar las condiciones sanitarias de sus unidades de producción y evitar la diseminación de plagas y enfermedades.

### 1.2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos

Con la finalidad de fortalecer los mecanismos de comercialización, se han implementado acciones de capacitación tendientes a la inducción de la certificación en inocuidad, sanidad y estandarización en la producción; para su posterior desarrollo de imagen corporativa y registro al IMPI, así como intercambios tecnológicos, lo que permitió realizar 52 acciones de vinculación comercial, entre las que destacan la puesta en marcha de seis marcas colectivas, en producción de tomate de cascara, plantas medicinales aromáticas y de ornato, cebada, chicharo, ovinos y caprinos, así mismo se estimuló la participación de los productores michiquenses en 12 ferias y exposiciones con la finalidad de apoyar la difusión y oferta de sus productos, además se impartieron 25 cursos en materia de desarrollo de proveedores, mejorando las herramientas comerciales de los productores agropecuarios para su vinculación a mercados diferenciados, con estas acciones se benefició a 663 productores, con una inversión de 7 millones de pesos.

### 1.2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen

Con el propósito de apoyar económicamente a productores agropecuarios, por el fallecimiento de quien provee el sustento familiar en este año se pagaron indemnizaciones a 157 familias de bajos ingresos por un monto de 2.8 millones de pesos por el deceso de 116 productores agropecuarios.

## 2. Estado Progresista

### 2.1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad

#### 2.1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento

Para incrementar los niveles de producción y productividad en las actividades agropecuarias mejorando el nivel de vida de los productores, resulta necesario insistir en la reconversión de prácticas tradicionales, incorporando las técnicas, métodos, insumos y equipos económicamente viables, generados por la investigación y el avance tecnológico.

Se establecieron 10 proyectos de investigación en los municipios de Almoloya de Juárez, Jocotitlán, Metepec, Tejupilco y Villa Guerrero, con las actividades siguientes: Mejoramiento genético tomate de cascara siembra de meristemas, Incremento y/o regeneración de germoplasma, Evaluación de híbridos experimentales grano amarillo, Mejoramiento por mutagénesis en crisantemo, Avance de líneas de maíces forrajeros y Evaluación de cruza dialélicas grano amarillo, Evaluación de la producción de grano de genotipos avanzados de trigo; y de plagas y enfermedades en el cultivo de rosa, Mejoramiento genético de girasol forrajero y Evaluación de pastos forrajeros tropicales, con el objetivo, que respondan a las necesidades tecnológicas de los productores de la región.

Durante este periodo se establecieron ocho trabajos de tecnologías de validación, en los municipios de Apaxco, Metepec, Juchitepec, Tejupilco, y Villa Guerrero, registradas bajo las siguientes actividades; Especie de flor de terciopelo, pastos forrajeros para corte, genotipos promisorios de haba, validar el híbrido experimental HE Armadillo, así como, la validación experimental de trigos, con el objetivo es dar a conocer las variedades a nivel semi comercial.

En este periodo se establecieron 33 lotes demostrativos, en los municipios de Almoloya de Juárez, San Felipe del Progreso, Temascalapa, Tejupilco y Villa Guerrero referentes al resguardo y mantenimiento del ganado Bovino del convenio productivo, del ganado bovino pardo suizo, del rebaño ovino, hato bovino carne, cultivo de calabacita en tutoreo, demostración del cultivo clavellina, cultivo de ajo como ornamental, jitomate bajo invernadero, cultivo de gladiolo, demostración de la variedad de maíz Icamex M-10 y de la variedad Amarillo Zañahoria, maíz forrajero Victoria, amarillo, cultivo de liliun y linaza, con la finalidad de difundir las tecnologías a los productores michiquenses.

Establecidos 50 lotes de producción de semilla, en los municipios de Almoloya de Juárez, Jocotitlán, Metepec y Tejupilco, registrados con las actividades siguientes: producción de semilla de frijol de la variedad rayado rojo, producción de haba de la variedad San Pedro Tlaltizapan, Formación de la cruza simple de maíz CML-460 x CML-461 y CML-457 x CML-459, producción de haba de la variedad Monarca y Santa Elena, Formación de la cruza simple de maíz cml-239 x cml-242, maíz insurgente, HIT-7, HIT-9, 2010, HID-17, HID-15 y forrajero Victoria, Incremento de semilla de la línea CML-457, IML-6 y de haba variedad MONARCA, Producción de semilla de maíz forrajero línea VAF-52, VAF-52, VAF-9, Amaranto, cultivos de Cereales de grano pequeño como: Cebada, Trigo, y Triticale, actividades enfocadas a la producción de semilla para su distribución a los productores.

Se establecieron cuatro proyectos de investigación aplicada con las actividades siguientes: la primera llamada evaluación de la tecnología Green Seeker en el desarrollo fenológico en el cultivo de maíz, establecida en el municipio de Almoloya de Juárez, la segunda evaluación de especies silvestres con potencial ornamental e irradiación con rayos gama en crisantemo y rosa, municipio de Villa Guerrero, una tercera denominada conservación y mantenimiento de germoplasma, en el municipio de Metepec y la cuarta con el nombre de: formación de cruza dialélicas con líneas de grano amarillo, está en el municipio de Almoloya de Juárez, con la finalidad de que respondan a las necesidades tecnológicas de los productores mexicanos.

Como resultado de los proyectos de investigación se llevaron a cabo dos Validaciones una de ellas en el municipio de Santiago Tianguistenco con la actividad siguiente: validación de la variedad de maíz Cacahuazintle VC2 y la segunda, validación de estrategias de recuperación de la fertilidad de suelos florícolas en el estado de México, en el municipio de Villa Guerrero.

Con el propósito de mejorar la actividad productiva del campo mexicano mediante acciones continuas de transferencia de tecnología, durante el periodo que se informa se han realizado 209 eventos de capacitación con una asistencia de 4 mil 634 personas. Cabe señalar que el interés de los productores por capacitarse y actualizar sus conocimientos ha ido en aumento, los cursos más solicitados son sobre Transformación de Productos, Plantas Medicinales, Hongo Seta, Hortalizas y Lombricultura entre otros.

En el periodo que se informa se han realizado 24 eventos de difusión, con la participación de 3 343 asistentes. Destacan por su relevancia las Demostraciones de Campo, realizadas en los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología, CITT Rancho Arroyo, CITT San Miguel Ixtapan y en el CITT Rancho Tiacaque donde se logró una asistencia de 2,868 personas mostrando un gran interés sobre los temas expuestos.

Se atendieron las invitaciones hechas por los municipios para participar con stands en las exposiciones agropecuarias, en las cuales se difunden las principales actividades y servicios del Instituto.

También como parte de la difusión de las actividades del Instituto, se publicaron Notas Periodísticas en los periódicos de mayor circulación en el estado.

Otro medio importante para difundir y transferir las tecnologías, es a través de la distribución de publicaciones técnicas, se entregaron 3 mil 161 de manera gratuita a los interesados en los diferentes eventos de capacitación y difusión que se realizan en la entidad. Se editó 1 publicación con un tiraje de 1 000 ejemplares titulada Manual de Toxicología y Manejo de Agroquímicos.

El objetivo principal de los análisis de laboratorio que realiza el Instituto consiste en apoyar a los productores en su actividad productiva para evitar que tengan pérdidas en sus cultivos y realicen el uso adecuado de los recursos naturales.

En el periodo que se reporta, se han realizado 3 mil 744 análisis de laboratorio de suelo, aguas y plantas enfermas, beneficiando a 313 productores. Adicionalmente se han realizado 15 análisis de otros Estados de la República en beneficio de 5 productores.

## **2.2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo**

### **2.2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexicana**

#### **2.2.2. Impulsar la inversión productiva**

## **2.3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos**

### **2.3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social**

Por más de 10 años el Gobierno del Estado de México, ha apoyado a los productores con subsidios para la adquisición de semilla y fertilizante, lo que ha permitido incrementar los índices de producción y productividad por unidad de superficie, disminuir los costos de producción, así como impulsar el desarrollo tecnológico de la agricultura mexicana, haciendo uso eficiente de los recursos naturales en la diferentes regiones de la entidad.

En este periodo que se informa, se apoyaron 12 mil 930 productores con semilla mejorada y/o híbrida para la siembra de 49 mil 680 hectáreas, principalmente de maíz, con una inversión de más de 29 millones de pesos.

Asimismo, se apoyó a 41 mil 259 productores para la adquisición de fertilizante para su aplicación en 94 mil 943 hectáreas con una inversión de 135 millones de pesos.

Durante esta administración, se ha apoyado anualmente una superficie promedio de más de 135 mil hectáreas con semilla y fertilizante, beneficiando a 36 mil 608 productores, con una inversión de más de 353 millones de pesos. La meta para los próximos años, es continuar atendiendo con estos insumos agrícolas una superficie promedio de 100 mil hectáreas anualmente.

El maíz constituye la base de la alimentación de los mexicanos y es el principal cultivo de la entidad; su siembra se realiza en una

superficie muy superior a la de cualquier otro cultivo; 62% de la superficie agrícola estatal se destina a la producción de maíz.

En los últimos cinco años el Estado de México se mantiene como el tercer productor de maíz del país solo después de Sinaloa y Jalisco; con una producción promedio de 1.8 millones de toneladas anualmente, participa con el 8% de la producción nacional de este grano.

La presencia de zonas que por sus características agroclimáticas propician la producción de maíz de alto rendimiento, aunado a la cercanía del Estado de México con el principal centro de consumo del país constituyen dos importantes oportunidades para incrementar la productividad de este grano.

Es por ello, que para aprovechar ventajas comparativas, el Gobierno del Estado de México opera el Programa Alta Productividad de Maíz y Granos Básicos, a través del cual, con una inversión de 120 millones de pesos, este año se atendió una superficie de más de 50 mil hectáreas con apoyos diferenciados para la aplicación de paquetes tecnológicos que contemplan; semilla mejorada, fertilizante, mejoradores de suelo, maquinaria y equipo agrícola, así como asistencia técnica y capacitación especializada en beneficio de 5 mil 397 productores.

Con esta estrategia, se logró incrementar los rendimientos de maíz hasta en 7.23 toneladas en promedio por hectárea en el ciclo P.V. 2014 cifra muy superior al promedio nacional, el cual se ubica en 3.2 toneladas por hectárea.

En lo que va de la presente administración se han atendido poco más de 28 mil hectáreas de alta productividad en promedio anualmente, en beneficio de 11 mil 278 productores con una inversión de más de 239.5 millones de pesos.

Hacer frente a los desafíos alimentarios requiere modernizar las actividades agropecuarias para elevar su productividad y rentabilidad, mediante la aplicación de tecnologías de punta en las unidades de producción.

En el periodo que se informa, se apoyó la adquisición de 2 mil 500 implementos y/o equipos agrícolas entre los que destacan tractores, motocultores, implementos especializados y convencionales, en beneficio de 2 mil 163 productores, con una inversión de más de 62 millones de pesos.

En la presente administración se han entregado 7 mil 479 implementos y/o equipos, con una inversión de más de 215 millones de pesos. Se tiene previsto continuar apoyando la adquisición de mil 300 implementos y/o equipos en promedio, anualmente.

En el Estado de México se cultiva tan sólo el 7.41 % de la totalidad de la superficie agrícola con cultivos intensivos entre los que se enlistan flores, hortalizas y frutales, los cuales aportan alrededor del 41.03 % del valor total de la producción en las zonas compactas rurales donde estas especies se encuentran establecidas; la demanda de mano de obra es alta por lo que los productores se ven en la necesidad de contratar personal de municipios aledaños generando a su vez gran número de empleos directos e indirectos; por la importancia que representan estas actividades, se apoya a través de los Programas a cargo de la Dirección de Cultivos Intensivos con la reconversión productiva, agricultura orgánica, obras de infraestructura productiva y equipamiento que hacen eficiente la producción e incrementan la productividad de los cultivos florícolas, horticolas y frutícolas de alta rentabilidad económica.

En la entidad, los sectores frutícola y florícola han tenido una importante dinámica de crecimiento debido a la gran demanda de éstos productos en mercados regionales, nacionales e internacionales, lo cual ha generado la necesidad de un cambio tecnológico en ambos. En el Estado de México se cuenta con gran diversidad de climas óptimos para el establecimiento de superficies de diversas variedades de material vegetativo tanto florícola como frutícola, por ésta razón se fomenta el apoyo para la adquisición de éste, destacando principalmente rosa, crisantemo, gerbera, limonium, aguacate, durazno, limón, manzana, entre otros; con lo que en su conjunto, se ha apoyado en la producción de 632.56 hectáreas en beneficio de 671 productores.

Cabe resaltar que se otorgaron incentivos de material vegetativo de flores de nuevas variedades con el 50% del costo de la planta y pago de regalías con calidad de exportación en forma particular para el cultivo de rosa con 41.68 hectáreas, de las cuales, en el mes de febrero del presente año se inició la exportación hacia los Estados Unidos, lo que en conjunto con plantas de crisantemo y gerbera suman un total de 107.95 hectáreas apoyadas con material vegetativo florícola.

Con los apoyos mencionados se generan 2 mil 129 empleos directos y por lo menos el doble de indirectos.

Las actividades desarrolladas en los cultivos intensivos son variadas y numerosas, entre ellas se enlistan la preparación de suelo, aplicación de fertilizantes, podas, limpieza de pasillos, bordos y camas, polinización y cosecha, por tal razón es preciso la utilización de equipos e implementos agrícolas para reducir los costos y tiempos de producción, obteniendo además una cosecha de mejor calidad; basado en esto, a través de la SEDAGRO se apoyó la adquisición de equipos de trabajo tales como motocultores, motoazadas, desbrozadoras y equipos de aspersión manuales y motorizados, entregando un total de 647 equipos de trabajo en beneficio de 610 productores, mejorando notablemente los procesos de producción de los cultivos.

En los últimos años los avances de la ciencia y la tecnología han sido sumamente notables, la agricultura y todo lo que se desprende de ella no han sido ajenos a tal adelanto, claro ejemplo de ello es la mixtura de invernaderos con control ambiental y la hidroponía, así como la utilización de especializados sistemas de riego gracias a lo cual se han alcanzado rendimientos mucho más altos que los registrados comúnmente en otros sistemas agrícolas, ya que derivado de esto se permite que las plantas cultivadas se desarrollen potenciando su productividad.

Con la diversidad de climas existentes en el estado de México se presenta una gran oportunidad para el establecimiento y tecnificación de invernaderos para la producción de flores y hortalizas, toda vez que solo alrededor del 3.78% de la superficie destinada a la producción hortoflorícola se desarrolla bajo sistemas controlados; cabe señalar que la producción florícola bajo invernadero es considerada como semitecnificada en comparación con la tecnología implementada en algunos invernaderos horticolas, donde se cuenta con tecnología de clase mundial.

Derivado de esto, la SEDAGRO fomenta la capitalización del sector hortoflorícola a través de la construcción, rehabilitación y tecnificación de invernaderos así como cámaras frías, con el único propósito de eficientar la producción asegurando su calidad, pudiendo producir en cualquier época del año y ofreciendo y aportando ventajas para la comercialización en mercados regionales, nacionales e incluso internacionales, por tal razón, en el periodo que se informa se construyeron, rehabilitaron y tecnificaron 163 invernaderos hortícolas y florícolas en beneficio de igual número de productores, cubriendo una superficie de 14.02 hectáreas.

Además dentro de este proyecto se entregaron 116 equipos de infraestructura para el manejo postcosecha tales como desespadoras, cámaras de refrigeración y salas de empaque, beneficiando a 116 productores.

En los cultivos intensivos es necesaria la implementación de sistemas de riego tecnificado, ya que con esto se permite la mejor eficiencia del agua, además de mayor productividad de las plantaciones, ya que al tener una adecuada y constante humedad en cada una de las etapas de desarrollo del cultivo se asegura una buena producción y ahorro de mano de obra en la aplicación de fertilizantes, pues este se lleva a cabo conjuntamente con el agua de riego.

El gran problema de disponibilidad de agua que se tiene en algunas zonas del Estado, cada día se agudiza más en el sector agrícola, por tal motivo el Gobierno del Estado de México en conjunto con la SEDAGRO fomenta entre los productores la conversión de riego rodado a riego tecnificado; con la finalidad de eficientar más el recurso agua, así que con este proyecto se mejoraron 193.77 hectáreas en beneficio de 106 productores.

La agricultura convencional se ha utilizado en el Estado de México por más de 50 años, ocasionando la compactación y pérdida de minerales en el suelo, además, la utilización de fertilizantes y pesticidas sintéticos han ocasionado cambios en el mismo tanto en su textura como estructura, reduciendo la materia orgánica y provocando a su vez la disminución en la cantidad de microorganismos benéficos para los cultivos.

Por lo anterior la SEDAGRO de manera urgente implementa proyectos de agricultura orgánica que permiten contribuir a mejorar las condiciones productivas de los suelos del Estado de México a efecto de mejorar también las condiciones del medio ambiente, y de la calidad de los alimentos que se producen y que se consumen en la entidad, es por ello que en este proyecto se atendieron a mil 533 productores, con equipos, abonos orgánicos, microorganismos benéficos y herramientas propias para la elaboración de biopreparados para mejorar la estructura, textura y nutrición de los suelos, beneficiando a un total de 646.70 hectáreas. Del mismo modo, dentro del proyecto se atendieron a 456 productores con Asistencia Técnica Especializada y cursos de agricultura orgánica, en beneficio de 406.5 hectáreas.

El Gobierno del Estado de México impulsa acciones estratégicas para apoyar la especialización productiva de las distintas regiones ganaderas, así como para mejorar la calidad y productividad de esta importante actividad.

Para consolidar este liderazgo, con una inversión de 35 millones 131 mil 500 pesos, se apoyó la adquisición de 5 mil 411 semovientes ovinos y la adquisición de 3 mil 449 vientres y sementales bovinos para incrementar los inventarios estatales y contribuir a elevar la producción de carne y leche.

Se impulsa el establecimiento de infraestructura y adquisición de mil 645 equipos como empacadoras, ordeñadoras, ensiladoras, molinos de martillo, mezcladoras de alimentos entre otros, que permite eficientar las actividades pecuarias y reducir costos de producción.

En apoyo a la producción porcícola estatal, se apoyó a la Unión Ganadera Regional de Porcicultores con 1.6 millones de pesos, para el fortalecimiento de su Centro de Mejoramiento Genético, el cual cuenta con sementales de excelente calidad que permite otorgar el servicio de inseminación artificial a explotaciones de productores de porcinos de todos los niveles o estratos de tecnificación.

De igual forma, se apoyó al Comité Sistema Producto Cunicola con 2.5 millones de pesos, para impulsar el establecimiento de un Centro de Mejoramiento Genético en las instalaciones de Rancho Arroyo, el cual una vez que entre en operación permitirá obtener vientres y sementales que serán distribuidos en apoyo a los productores cunicolas de la entidad, para incrementar la producción.

Con el propósito de continuar sumando esfuerzos y conjuntando acciones y recursos en favor de los productores mexiquenses, se firmó un Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México y el Sistema Producto Equino del Estado de México, para impulsar un programa de mejoramiento genético que incluye la operación de un laboratorio móvil para inseminación artificial de équidos, único en su tipo a nivel nacional, con una inversión de 2.5 millones de pesos lo que permitirá alcanzar una mejora genética de los equinos de la entidad.

Así mismo, a través del Centro de Mejoramiento Genético Ovino, el cual opera en convenio con la Universidad Autónoma del Estado de México, se aplicaron 2 mil 124 tratamientos de inseminación artificial ovina para la obtención de crías con mayor calidad genética.

En este periodo se entregaron 107 mil 717 paquetes de aves de postura, en beneficio de igual número de familias, con una inversión de 25.8 millones de pesos. De igual forma, se entregaron 308 fábricas de huevo, 31 fábricas de pavo que equivalen a 6 mil 200 pavos y 231 fábricas de conejo, en beneficio de 557 familias, con una inversión de 5 millones 171 mil 416 pesos, esto con la finalidad de impulsar el autoempleo en el medio rural y mejorar la alimentación de las familias Mexiquenses.

Para impulsar la ganadería en la región sur del estado, se puso en marcha el Programa Apoyo a la Comercialización de la Carne, el cual apoya la comercialización de ganado en esta región mediante la compra de bovinos carne a los productores de la región centro norte de la entidad, para su posterior sacrificio. A través de este programa con una inversión de 11 millones 992 mil 752 pesos, se distribuyen 80 mil 943 paquetes de 2 kilogramos de carne, en beneficio de igual número de familias que se encuentran en situación de pobreza multidimensional.

Con las acciones de fomento pecuario, se incorporan a la producción estatal, más de 622 mil toneladas de carne, 17.8 millones de litros de leche y más de 7 mil toneladas de huevo.

El crecimiento en la producción acuícola en la Entidad tuvo una tendencia positiva en los años comprendidos en la presente administración, con un incremento porcentual del 22 % al pasar de 12 mil 611 toneladas en 2011 a 15 mil 399 toneladas en 2014.

El gobierno del Estado de México seguirá fomentando la actividad acuícola, a fin de seguir generando alimentos de alta calidad proteica que mejoren la dieta básica de la población rural, así como la generación de empleos que arraigue a productores de comunidades ribereñas.

La siembra ha sido de 16 millones 849 mil 899 crías, considerando que para el 2015 se pretende lograr la producción y siembra de 23 millones de crías de diferentes especies.

De igual forma se han efectuado 2 mil 677 asistencias técnicas logrando beneficiar a 2 mil 087 productores del Estado de México.

Conjuntamente se han realizado 22 cursos de capacitación con un total de 294 beneficiados por estos cursos en el área acuícola y para mayor desarrollo de la misma en la entidad.

Se pretende fomentar el consumo de especies dulceacuícolas en la entidad a fin de impulsar aún más la producción Estatal.

Establecer nuevas formas de producción sustentables a través de sistemas, que permitirán el uso eficiente del agua.

Así como el mejoramiento de la infraestructura productiva de los Centros Acuícolas propiedad del GEM, a fin de incrementar la producción de crías, para su distribución y siembra en embalses y unidades de producción intensiva.

Con el propósito de proteger a los campesinos productores de maíz y trigo, en caso de afectaciones a sus cultivos a causa de contingencias climatológicas, el Gobierno del Estado de México en coordinación con el Gobierno Federal, contrató un Seguro Agrícola Catastrófico para 526 mil 194 hectáreas, de las cuales 521 mil 264 son de maíz y 4 mil 930 de trigo, con una inversión de 68 millones 720 mil pesos, en beneficio de 210 mil 477 productores que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado.

En el período que se reporta, se han indemnizado 51 millones 259 mil pesos, por la pérdida de 31 mil 477 hectáreas de maíz, beneficiando a 17 mil 344 productores.

Respecto al Componente de Seguro para Alta Productividad de Maíz y a fin de mitigar el impacto económico por la pérdida del cultivo ocasionada por fenómenos meteorológicos, en este año aseguramos de manera individual 8 mil 993 hectáreas de maíz, con una inversión de 8 millones de pesos, en beneficio de 849 productores en 37 municipios de la entidad.

Así mismo, en este año se protegieron las actividades productivas ganaderas en la entidad y en concurrencia con el Gobierno de la República y en el marco del Programa Seguro Pecuario Catastrófico, aseguramos 78 mil 379 unidades animal con una inversión total de 3 millones 281 mil pesos, en beneficio de 7 mil 837 ganaderos.

En el año que se reporta el Gobierno del Estado de México contrató un seguro pecuario individual contra muerte por enfermedad, accidente y sacrificio forzoso para 594 vientres bovinos lecheros nacionales e importados, por un costo total de 254 mil 943 pesos, en beneficio de 53 ganaderos de la entidad.

Así mismo, se pagó la indemnizaciones a 41 ganaderos de la entidad, por un monto de 596 mil 900 pesos, por la muerte de 42 vacas productoras de leche.

Apoyar la constitución, fortalecimiento y consolidación de Fondos de Aseguramiento y Reaseguro a bajo costo para el socio productor, es una acción que impulsa este gobierno, es por ello que en el 2014 otorgamos recursos por un monto de 3 millones de pesos a 3 mil 782 socios de los Fondos de Aseguramiento Agrícola Cebadero Mexiquense F.A y del Ganadero y Pecuario del Estado de México F.P.

Con el programa Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), se contribuye al Desarrollo de Capacidades de productores de alta y muy alta marginación, en actividades de agricultura y ganadería familiar, incrementando la producción agropecuaria, innovando sistemas de producción, desarrollando mercados locales, promoviendo el consumo de alimentos y la generación de empleos, a fin de lograr su Seguridad Alimentaria y el incremento en el ingreso.

Con una inversión de recursos federales de 118.4 millones de pesos, se apoyó con 605 proyectos integrales de producción de alimentos y generación de ingresos, beneficiando directamente a 17 mil 038 Unidades de Producción Familiar, distribuidos en 28 municipios de seis regiones agropecuarias.

Adicionalmente se les apoyo con capacitación, asistencia técnica y estrategias de nutrición, ahorro, aprovechamiento de suelo y agua, a través de 19 Agencias de Desarrollo Rural, integradas por equipos de profesionales multidisciplinarios.

El programa impactó de manera directa en 530 comunidades de 28 municipios de la entidad.

#### 2.3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses

### 2.4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo

### 2.4.1. Detonar la vocación productiva local

Para atender las necesidades más sentidas de las comunidades rurales, donde se sitúa la población más vulnerable de localidades de alta y muy alta marginación.

Y en aras de apoyar a los pequeños productores agropecuarios en la comercialización de sus productos y evitar el intermediarismo, mediante la compra de sus cosechas para la integración de canastas y su distribución gratuita en apoyo de los habitantes de zonas urbanas en situación de pobreza, en el presente ejercicio se distribuyeron 158 mil 733 Canastas Alimentarias Hortofrutícolas para beneficiar a 59 mil 892 familias, con una inversión de 25 millones 200 mil pesos.

Con el propósito de fomentar la producción y la competitividad de las actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras preponderantes que se desarrollan en el marco de una región o del estado con un enfoque de territorialidad, transversalidad, inclusión y sustentabilidad de los recursos naturales, se apoyó con la ejecución de 344 proyectos integrales, con infraestructura productiva de alto impacto, maquinaria y equipamiento mayor para la producción primaria, incluyendo su acopio, conservación, manejo y valor agregado, beneficiando a mil 073 productores con una inversión de 59 millones de pesos.

Entre los que destacan 34 proyectos estratégicos de carácter regional y municipal en más de 27 municipios de la Entidad, tales como: Producción de Café en la Región de Tejuipilco, Producción de Jitomate Orgánico en la Región de Ixtapan de la Sal, Producción Culinaria en la Región de Metepec, Proyectos de leche en la zona norte (Jilotepec), Producción de Aguacate en la Región de Valle de Bravo, Producción Ovina en la Región de Amecameca, Producción de Hongo Zeta y Trucha en la Región de Tepetzotlán, entre otros.

Considerando la importante participación de las mujeres rurales en las actividades agropecuarias y la gran aceptación que ha tenido el programa, se apoyó la puesta en marcha de mil 257 micro túneles de 60 M<sup>2</sup>, para igual número de beneficiarias, con una inversión de 15 millones de pesos, donde adicionalmente se les otorgó acompañamiento con 26 profesionistas técnicos de campo, quienes les brindaron capacitación y asistencia técnica para la producción de hortalizas con técnicas amigables al ambiente para su consumo y venta, contribuyendo con ello a mejorar la ingesta de alimentos sanos, consolidando la unidad familiar, su ingreso y la generación de empleos.

El programa impactó de manera directa en 274 comunidades de 39 municipios de la entidad.

Se apoyó con la adquisición de 2 mil 220 paquetes de herramientas y bombas aspersoras de mochila, como equipos de trabajo complementarios en la producción agropecuaria, en beneficio de igual número de familias rurales asentadas en pequeñas localidades de municipios mexiquenses, con una inversión de 2 millones de pesos.

Con el propósito de fomentar la actividad económica del autoempleo familiar y evitando la emigración a las grandes ciudades, se apoyó con mil 028 proyectos, para igual número de beneficiarios, con maquinaria y equipo para la producción y transformación de productos del campo, entre los que se encuentran molinos de nixtamal, tecnificación y equipamiento pecuario (comederos, bebederos, básculas) etc. con una inversión de 7 millones de pesos.

La asistencia técnica y capacitación establecida mediante procesos de crecimiento ha sido un pilar para el desarrollo de los productores mexiquenses, en donde la Federación y el Estado invirtieron desde lo local, municipal y regional, en la contratación de 180 prestadores de servicios profesionales y 108 prestadores de servicio social, quienes impartieron 293 acciones de capacitación integral en producción de: hortalizas, ovinos, bovinos, frutales entre otros, en beneficio de 5 mil 149 productores, de 193 comunidades en 90 municipios de la entidad; todo ello con una inversión de 19.4 millones de pesos.

A fin de impulsar y fortalecer las organizaciones de productores en el Estado de México como: Asociación Local de Productores Rurales (ALPR), Asociación Municipal de Productores Rurales (AMPR), Unión Regional de Productores Rurales (URPR) y Federación Estatal de Productores Rurales (FEPR) y demás figuras existentes en el Estado, mediante la intervención de asesores en organización, se apoyó con 199 acciones de constituciones, perfeccionamiento y reestructuración de organizaciones productivas, beneficiando a 3 mil 255 productores, para que adopten un proceso integral de apoyo que fortalezca su crecimiento y maduración, propiciando la creación de empresas rurales con una inversión de 2 millones 536 mil 082 de pesos.

Es importante dar valor agregado a los productos agropecuarios, a través de la transformación de frutas, verduras y productos pecuarios, favoreciendo con ello la economía local y regional desde una perspectiva integral y amplia de la cadena productiva, que incluya desde su insumo hasta su consumo; en la que productores y transformadores actúen con criterios de sanidad, inocuidad, competitividad y rentabilidad, bajo esquemas preferentemente asociativos para fortalecer las organizaciones existentes, con esta visión se apoyó con 123 proyectos en beneficio de igual número de familias, con una inversión de 3 millones 463 mil 917 pesos.

Con el propósito de satisfacer las necesidades básicas de los productores, se apoyó con 7 mil 411 paquetes de materiales y equipos, entre los que destacan láminas de fibrocemento, tinacos de mil 100 litros, cemento, baños y estufas, para igual número de beneficiarios, cuya finalidad es mejorar la vivienda rural de las familias con escasos recursos, que carecen de loza y agua en su hogar, con una inversión de 10 millones de pesos.

Con el propósito de que grupos de productores organizados y las personas morales generen economías de escala y mayor valor agregado a sus productos, se pusieron en marcha seis proyectos integrales en las cadenas de producción de hortalizas, aguacate, maíz y en un rastro TIF, con incentivos en financiamiento, comercialización, tecnología, asistencia técnica y capacitación, con la finalidad de elevar y estandarizar su productividad, permitiendo con ello incursionar en los diferentes procesos de la cadena productiva, y en la inserción de mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, con una inversión de 18 millones 393 mil 551 pesos.

### 2.5. Alcanzar un desarrollo sustentable

### 2.5.1. Hacer un uso responsable del agua

El desarrollo de la Infraestructura Hidroagrícola se ha orientado a promover la construcción de obras de almacenamiento y a modernizar los sistemas de riego, con el fin de incrementar la disponibilidad y eficientar el aprovechamiento del agua en las actividades agropecuarias, sin afectar el recurso destinado al consumo humano.

En lo que va de la actual administración y en específico al 4° Informe de Gobierno, se han construido 204 bordos y 431 tanques de almacenamiento para agua, los cuales abastecerán del vital líquido a cultivos en zonas con poca presencia de humedad incrementando la productividad y el nivel de vida de 1640 productores que viven en el Estado de México, con una inversión de 7.1 millones de pesos.

Para impulsar el desarrollo de las actividades agrícolas en las principales cuencas hidrológicas de las zonas del Alto Lerma, Panuco y Balsas del Estado y brindar protección con los trabajos de desazolve de cauces, drenes y afluentes se realizaron trabajos en 76 kms, evitando en 2,654 hectáreas el riesgo de inundación, con una inversión de 3.6 millones de pesos.

Para eficientar el uso del agua se revistieron y/o entubaron 81 kms de canales de concreto simple en distritos y unidades de riego beneficiando a 16,699 Has., con una inversión de 7 millones de pesos, se evita principalmente la pérdida por conducción y evapotranspiración.

En la zona del Valle de México principalmente, se realizaron 60 obras de subsóleo y terráceo, para la conservación del suelo y agua en 103 hectáreas y una inversión de .633 millones de pesos.

La rehabilitación, rastreo y conformación de caminos saca-cosecha en 561 kms. en su mayoría realizadas en las Delegaciones de Atlacomulco, Jilotepec, Zumpango, Teotihuacán, Metepec, Ixtapan de la Sal y Tejupilco, benefician a 6, 458 productores radicados en estos lugares, permitiendo un desarrollo sustentable en zonas de mayor producción agrícola, con una inversión de 5.9 millones de pesos.

La Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego, se mejoró considerablemente en su Infraestructura Hidráulica, con la firma de convenios de concertación con la CONAGUA, ya que se realizaron 18 acciones de perforación, rehabilitación o equipamiento pozos para uso agrícola, en Unidades y Distritos de Riego, principalmente en las Delegaciones Regionales de Ixtapan de la Sal, Texcoco, Teotihuacán, Zumpango y Atlacomulco con una inversión de \$ 146.9 millones de pesos (GEM-CONAGUA), beneficiando a 1,430 productores en 1,347 has en el Estado de México.

En el presente informe se incorpora un programa "Acciones prioritarias hidroagrícolas" que tienen como propósito fomentar, mejorar y modernizar la infraestructura agropecuaria. Dentro de este rubro se les asignó a los productores el siguiente material: 1051 piezas de tinacos, 38 paquetes de malla ciclónica, 57 piezas de motobombas, 23 rollos de geomembrana y 511 rollos de sabana plástica, beneficiando a 1, 722 productores y a 1, 314 has. con una inversión de 4. 28 millones de pesos.

Finalmente pero no menos importante se firmó un convenio de colaboración con la SAGARPA para llevar a cabo 8 Proyectos de conservación de suelo y agua que garanticen la estabilidad de nuestro ecosistema y la recuperación de mantos acuíferos. Se llevaron a cabo 9 proyectos-obra con una inversión de \$ 23.0 millones de pesos (GEM-SAGARPA).

### 2.5.4. Promover una cultura ambiental

## 4. Gestión Gubernamental Distintiva

### 4.2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados

#### 4.2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia

M. V. Z. Heriberto Enrique Ortega  
Ramírez.  
Secretario de Desarrollo  
Agropecuario

Lic. Federico Ruiz Sánchez  
Jefe de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y  
Evaluación

[Atrás](#) [Siguiente](#) [Imprimir](#)

203B12000/09